



Colmenar Viejo

ANUNCIO

INTERPOSICIÓN DE RECURSO DE ALZADA CONTRA EL ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN MEDIANTE EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE POR CONCURSO DE MÉRITOS DENTRO DEL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DEL PUESTO DE TRABAJO DE TÉCNICO DE EMPLEO, PUBLICADO EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS EN FECHA 22 DE JUNIO DE 2023

Con fecha 21 de junio de 2023 fue publicado en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Colmenar Viejo, anuncio del Tribunal calificador por el que se publica la valoración definitiva para la cobertura de una plaza de técnico de empleo por el procedimiento de estabilización aprobadas por Junta de Gobierno en sesión celebrada el día 16 de noviembre de 2022.

En fecha 19 de julio de 2023 se ha interpuesto recurso de alzada por una aspirante contra dicho acuerdo.

De conformidad con el artículo 118 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas se publica este anuncio para que los interesados que lo deseen obtengan copia del recurso interpuesto y presenten las alegaciones que estimen procedente en el plazo de diez días hábiles.

Atendiendo a lo anterior, los interesados podrán obtener copia del recurso de alzada interpuesto en la fecha anteriormente señalada, para lo cual deberán ponerse en contacto con el Departamento de RR.HH a través de la presentación de su solicitud por medios telemáticos.

Lo que se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

*LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL
Firma, fecha y CSV al margen*

